



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Escuela Primaria n° 25 de la ciudad de Lamarque, fue fundada el 5 de julio del año 1909, y tiempo después, el 20 de noviembre de 1931, fue bautizada con el nombre "Justo José de Urquiza", en una jornada que coincidió con la finalización del ciclo lectivo.

Esta institución tiene una invalorable relevancia para la sociedad de Lamarque, no sólo porque precede a todas las escuelas creadas en la comunidad, sino porque la mayoría de los vecinos de la localidad, han dado sus primeros pasos de instrucción primaria en su seno.

Resulta de vital importancia, tanto desde el punto de vista histórico, como educativo y cultural, mantener viva la memoria y preservar el acervo cultural de nuestros pueblos.

El pasado 04 de septiembre, el Concejo Municipal de la localidad de Lamarque, mediante Declaración n° 004/2008, ha declarado de interés municipal los festejos conmemorativos del Centenario de la Fundación de la Escuela Primaria n° 25 "Justo José de Urquiza", que se llevarán a cabo el día 5 de julio del año 2009, en la localidad de Lamarque-Provincia de Río Negro.

Por tratarse del primer establecimiento educativo erigido en la localidad de Lamarque y por la connotación histórica que reviste, resulta significativo promover se jerarquice la evocación del Centenario previsto para el próximo año.

Por ello:

Coautoría: Graciela Grill, Jesús Zuain



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, social, cultural e histórico los festejos conmemorativos del Centenario de la Fundación de la Escuela Primaria n° 25 "Justo José de Urquiza", que se llevarán a cabo el día 5 de julio de 2009, en la localidad de Lamarque, Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.